



Expediente N.º: 276/2016

ACTA REUNIÓN Comisión Paritaria del Fondo Social 2016

En Perales de Tajuña EL DIEZ DE NOVIEMBRE 2016 se reúnen los integrantes de la COMISIÓN PARITARIA DEL FONDO SOCIAL, siendo las 19:00 horas, al objeto de decidir el plazo de presentación de facturas para su reembolso por el Fondo Social, según la disponibilidad presupuestaria.

Asisten los siguientes integrantes convocados:

“PRESIDENTA: Alcaldesa de la Corporación, D^a Yolanda Cuenca Redondo

VOCALES:

a) Por la Corporación municipal:

El Concejal de Personal D. José Luis Díaz Colmenar

El Concejal de Hacienda D. Santiago Javier García Sánchez

b) Por los empleados públicos:

En representación funcionarios: , D. Abraham Yagüe

En representación empleados de carácter laboral, su representante sindical, D^a M^a Luz Alonso Domínguez

SECRETARIA: La Secretaria-Interventora de la Corporación, D^a Carmen Martín o persona en quien delegue.”

Planteado el objeto de la reunión por Alcaldía, los integrantes unánimemente adoptan el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Establecer, como plazo de presentación de facturas, UN MES, contado a partir del siguiente a la publicación de este acuerdo en la web municipal, prevista para el lunes 14 de noviembre:

Plazo presentación facturas: desde el 15 de noviembre al 15 de diciembre hasta las 14:00 horas, ambos incluidos.

SEGUNDO.- Difundir esta convocatoria entre todos los empleados públicos.

De todo lo cual, como Secretaria - Interventora, doy fe lugar y fecha “*ut supra*”, firmando este Acta todos los asistentes:

La Alcaldesa Presidenta,

Los Vocales:

Fdo.: Yolanda Cuenca Redondo.

D. José Luis Díaz Colmenar

D. Abraham Yagüe

D. Santiago Javier García Sánchez

D^a M^a Luz Alonso Domínguez